

D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES, con D.N.I. 13.757.006-Q, en su condición de Consejero Delegado de la **SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.**, con C.I.F. B-39671672 y domicilio fiscal en 39004 Santander, c/ Gamazo s/n,

EXPONE

Que, a la vista de la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión de Contratación para el patrocinio cultural del **PROYECTO LEGADO 2024**, a través de procedimiento negociado sin publicidad,

RESUELVE

Adjudicar el contrato de servicio consistente en el **PATROCINIO CULTURAL DEL PROYECTO LEGADO 2023 al PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL (PEM)**, (C.I.F. núm. G-80861305), por importe de **TREINTA MIL EUROS (30.000,00.-€)**, desglosados en VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (24.793,39.-€) de principal y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (5.206,61.-€) de I.V.A. (21%), en los términos de la oferta final de licitador, conforme a lo previsto en el artículo 26.1.a) y 168.a).2º, ambos LCSP.

En Santander, a la fecha de firma digital.

El Consejero Delegado

D. Juan Antonio González Fuentes